

Año 2014

Fundación Tripartita para
la Formación en el Empleo



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

GUÍA PRÁCTICA DE GRABACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE COSTES JÓVENES 2014



Índice

I.- Introducción	3
II.- Alta de referencias	5
a) Amortización: Los datos que recoge este documento son:	6
b) Coste de personal: Los datos que recoge este documento son:	7
c) Coste de personal promedio: Los datos que recoge este documento son:	8
d) Costes generales del proyecto: Los datos que recoge este documento son:	10
e) Factura: Los datos que recoge este documento son:	12
f) Gastos de desplazamiento de docentes/personal. Los datos que recoge este documento son:	13
g) Gastos de desplazamiento de los participantes: Los datos que recoge este documento son:.....	14
III.- Imputación de costes	16
a) Amortización	16
b) Coste de personal:	17
c) Coste personal promedio	19
d) Costes generales del Proyecto:	21
e) Factura:	21
f) Gasto de desplazamiento de docentes/personal interno.	23
g) Gasto de desplazamiento de participantes.	24
IV.- Imputaciones a nivel de grupo.....	26
V.- Imputaciones a nivel de acción.....	31
VI.- Imputaciones a nivel del proyecto de formación.....	33



I.- Introducción

La justificación de costes se debe realizar de forma telemática utilizando la aplicación Planes 2014 (Jóvenes 2014) que la FTFE ha puesto a disposición de los beneficiarios de subvenciones en su página web. En dicha aplicación, accediendo al módulo de Comunicación se pueden comunicar los diferentes costes del proyecto de formación en la pestaña relativa a costes.

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO **Convocatoria 2014**

CIF: RAZON_SOCIAL **Jóvenes 2014** NIF: Nº Exp.: 8 de abril 2015 Mensajes

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer?

Los planes/proyectos de formación se podrán ejecutar a partir de la fecha de notificación de la resolución de concesión a los beneficiarios hasta el 31 de octubre de 2015.

- PLAN FORMACIÓN: Acceda a los datos de su Plan de formación
- MODIFICACIÓN: Solicite las modificaciones al Plan formativo
- COMUNICACIÓN: Comunique toda su formación**
- LIQUIDACIÓN: Revise el estado de su liquidación
- RESUMEN ACTIVIDAD: Resumen informativo de su actividad

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
Política de privacidad | Visualización | Accesibilidad

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO **Convocatoria 2014**

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 8 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Costes

Referencia Tipo coste -- Elija opción CIF/NIF

CIF beneficiaria

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
Política de privacidad | Visualización | Accesibilidad

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0



La parte superior de la pantalla es un buscador que incluye diferentes filtros para buscar las referencias dadas de alta en el sistema y sus imputaciones. Los filtros se pueden utilizar de forma individual o conjunta y son:

- **Referencia:** Código alfanumérico que asigna el usuario al añadir un soporte justificativo.
- **Tipo de coste:** Desplegable que recoge los diferentes tipos de soportes justificativos: Amortización, coste personal, coste personal promedio, costes generales del proyecto, factura, gasto de desplazamiento de docentes/personal y gasto de desplazamiento de participante.
- **CIF/NIF:** CIF/NIF de la entidad proveedora del servicio imputado.
- **CIF Beneficiaria:** CIF de la entidad beneficiaria que soporta el gasto.

Antes de imputar los costes a las diferentes acciones o grupos del proyecto de formación o a este en su conjunto, es necesario dar de alta en el sistema los diferentes documentos justificativos para poder utilizarlos posteriormente. Todos los tipos de costes tendrán un campo de referencia (con un máximo de 10 posiciones) que no puede repetirse y que identificará los documentos que se remitirán a la Fundación Tripartita para la justificación del proyecto de formación. En todos los casos, salvo cuando se trate de desplazamientos, la aplicación validará que no se repitan, y que no se utilicen referencias diferentes para los mismos documentos. Por ejemplo, si para la misma entidad beneficiaria se indica que la referencia FACT1 corresponde al proveedor AXXXXX con CIF BXXXXXXXXX y Número de Factura XX/01, no podrá añadir este mismo proveedor y número de factura con otra referencia.

Si se ha añadido FACT1 AXXXXX BXXXXXXXXX Fra XX/01.

Al intentar añadir FACT02 AXXXXX BXXXXXXXXX Fra XX/01 (la aplicación dará un aviso indicando que ya existe una factura para la beneficiaria con el CIF y número de factura indicados).



II.- Alta de referencias

Para dar de alta las diferentes referencias es necesario pinchar en el botón **AÑADIR**

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO **Convocatoria 2014**

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 8 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Costes

Referencia Tipo coste **-- Elija opción** CIF/NIF

CIF beneficiaria

AÑADIR **ELIMINAR** **IMPORTAR XML** **RE...**

Amortización
Coste de personal
Coste de personal promedio
Costes generales del plan
Factura
Gasto de desplazamiento de docentes/personal
Gasto de desplazamiento de participante

BUSCAR

VOLVER

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)


W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C MAT-AA WCAG 2.0

Y se deben rellenar los siguientes campos, que son comunes a todos los tipos de coste:

- **Referencia:** Código asignado por el usuario para nombrar los diferentes soportes justificativos. Será única para cada soporte.
- **CIF de la beneficiaria:** CIF de la entidad beneficiaria a la que va dirigido el gasto del soporte justificativo referenciado.
- **Tipo de coste:** campo desplegable de una elección entre: Amortización, coste personal interno, coste personal interno promedio, costes generales del proyecto, factura, gasto de desplazamiento de docentes/personal, gasto de desplazamiento de participante. Dependiendo del tipo de coste se solicitarán unos datos u otros.

Después de seleccionar el tipo de coste es necesario hacer clic en el botón de aceptar que está a su derecha. Si se despliegan nuevos campos se deben rellenar y si no se despliegan más campos, por ejemplo, si se están grabando costes generales, se debe aceptar la pantalla para que se graben todos los datos.



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: N° Exp.: 8 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento

Documento

Datos de documento

Referencia	<input type="text"/>
CIF beneficiaria	<input type="text"/>
Tipo de coste	<input type="text" value="-- Elija opción"/>
Nº factura	<input type="text"/>
CIF/NIF	<input type="text"/>
Razón social/Nombre	<input type="text"/>
Total Factura	<input type="text"/>

Amortización
Coste de personal
Coste de personal promedio
Costes generales del plan
Factura
Gasto de desplazamiento de docentes/personal
Gasto de desplazamiento de participante

ACEPTAR

CANCELAR ACEPTAR

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

Los datos que se solicitan en función del tipo de coste son:

a) Amortización: Los datos que recoge este documento son:

- **Nº Factura:** Número de la factura de adquisición del elemento cuya amortización se va a imputar al proyecto formativo. Campo alfanumérico con una capacidad de 25 dígitos.
- **CIF Proveedor:** Campo alfanumérico con validador de CIF/NIF.
- **Razón Social/Nombre del Proveedor:** Campo de texto con una capacidad para 150 dígitos.
- **Elemento Amortizable:** Campo desplegable en el que se encontrarán las siguientes opciones para que se seleccione una de ellas: Aplicaciones informáticas; Edificios y Construcción (locales), Elementos de transporte; Equipos para procesos de información; Maquinaria; Mobiliario y enseres; Plataformas tecnológicas y Utilillaje.
- **Fecha Factura:** Fecha en la que se adquirió el elemento amortizable.
- **Precio adquisición:** Precio del elemento amortizable. Campo numérico con capacidad para dos decimales.
- **Porcentaje de Amortización:** Porcentaje (%) de amortización anual que se puede aplicar.
- **Amortización Anual:** Campo calculado resultado de multiplicar el campo precio adquisición por % amortización anual. Para calcularlo es necesario hacer clic en **CALCULAR**
- **Horas Anuales de Utilización:** Se deben indicar las horas anuales de utilización del elemento amortizable. El número de horas anuales trabajadas vendrá fijado por Convenio, en su defecto y como regla general, se aplicarán 1.750 horas.
- **Coste/Hora:** Campo calculado resultado de dividir la amortización anual entre las horas de amortización anuales. Para calcularlo es necesario hacer clic en **CALCULAR**



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 8 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento

Documento

Datos de documento

Referencia	<input type="text"/>
CIF beneficiaria	<input type="text"/>
Tipo de coste	Amortización <input type="button" value="ACEPTAR"/>
Nº factura	<input type="text"/>
CIF/NIF	<input type="text"/>
Razón social/Nombre	<input type="text"/>
Elemento amortizable	-- Elija opción <input type="button" value="ACEPTAR"/>
Fecha factura	<input type="text"/> (dd/mm/aaaa)
Precio adquisición	<input type="text"/> €
Porcentaje amortización	<input type="text"/> % anual
Amortización anual	<input type="text"/> € <input type="button" value="CALCULAR"/>
Horas anuales de utilización	<input type="text"/>
Coste hora	<input type="text"/> € <input type="button" value="CALCULAR"/>

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

b) Coste de personal: Los datos que recoge este documento son:

- **NIF Trabajador:** NIF del trabajador cuyo coste hora se va a calcular, es un campo alfanumérico con validador de NIF.
- **Nombre y apellidos:** Nombre del trabajador cuyo coste hora se va a calcular. En la aplicación estos datos se recogen en tres campos de texto con una capacidad de 20 dígitos cada uno.
- **Contrato:** Campo desplegable en el que se seleccionará "Anual 2014" o "Anual 2015" cuando se trate de un trabajador con contrato no vinculado a la realización del servicio imputado y se vayan a imputar costes de ese año, o "Contrato" cuando se trate de un trabajador con un contrato temporal para la ejecución del servicio que se está imputando. En caso de tratarse de un contrato temporal la aplicación solicitará que se rellene el campo N^o Identificador.
- **N^o Identificador:** Cuando se haya indicado que el contrato no era anual se solicita un n^o de identificador de contrato que se utilizará para diferenciar los diferentes contratos que tenga un mismo trabajador en el proyecto de formación. Se trata de un campo numérico que sólo admite números enteros.
- **Horas trabajadas:** El número de horas anuales trabajadas vendrá fijado por Convenio, en su defecto y como regla general, se aplicarán 1.750 horas. En el caso de ser un contrato temporal se indicarán las horas del contrato.
- **Salario Bruto:** Se indicará el salario bruto anual del año cuyo coste se vaya a imputar o en el caso de tratarse de un contrato temporal el salario bruto acordado en el contrato.
- **Base Seguridad:** Se indicarán las bases de cotización a la Seguridad Social durante el ejercicio 2.014 o 2.015, según corresponda.



- **Coste Seguridad Social:** Indica el coste de Seguridad Social en función de su cotización, si el coste de Seguridad Social supera el 32% de la base de cotización deberá razonarse y/o documentarse tal extremo junto con los soportes justificativos del gasto.
- **Coste anual:** Campo calculado que indica el coste anual del trabajador fruto de sumar el salario bruto y su coste de Seguridad Social.
- **Coste/hora:** Campo calculado que indica el coste por hora del trabajador fruto de dividir el coste anual entre las horas anuales trabajadas.

Estos dos últimos datos los calcula la aplicación haciendo clic en

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 8 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento

Documento

Datos de documento

Referencia

CIF beneficiaria

Tipo de coste Coste de personal

NIF

Nombre

Apellido1

Apellido2

Contrato

Horas trabajadas

Salario bruto

Base Seg. Social €

Coste Seg. Social €

Coste €

Coste hora €

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)



c) Coste de personal promedio: Los datos que recoge este documento son:

- **Coste hora:** Campo calculado. Para calcular este campo se debe haber dado de alta previamente a los trabajadores que vayan a formar parte de la Unidad Promedio conforme a lo indicado en el apartado "Coste de personal".

En la parte inferior de la pantalla se muestran todos los trabajadores dados de alta en el sistema. Se deben marcar los trabajadores cuyo coste promedio se va a calcular y se debe indicar las horas que han invertido en el proyecto de formación, que en ningún caso podrán ser superiores al total de horas trabajadas indicadas anteriormente para cada uno de ellos. Para ello se pinchará en el icono y una vez indicadas las horas invertidas se pinchará en el icono . Cuando se hayan rellenado las horas de todos los trabajadores que conforman la Unidad Promedio se pinchará en el botón



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  **Convocatoria 2014**

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: N° Exp.: 13 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Documento


Documento

Datos de documento

Referencia: REF12
CIF beneficiaria:
Tipo de coste: Coste de personal promedio

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  **Convocatoria 2014**

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: N° Exp.: 13 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Documento

Documento

Datos de documento

Referencia: REF12
CIF beneficiaria: B1
Tipo de coste: Coste de personal promedio

Coste hora: €


COSTES DE PERSONAL

<input type="checkbox"/>	NIF	Nombre	Apellido1	Apellido2	Coste/Hora	Horas invertidas	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	0012	P	G	G	30,86 €	0	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	0011	J	R	R	25,03 €	0	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	0010	R	S	S	35,43 €	0	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	0009	R	C	C	22,29 €	0	<input type="checkbox"/>

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)





Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  **Convocatoria 2014**

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 13 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**





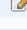
Documento

Documento

Datos de documento

Referencia: REF12
CIF beneficiaria: B1
Tipo de coste: Coste de personal promedio
Coste hora: €

COSTES DE PERSONAL

<input type="checkbox"/>	NIF	Nombre	Apellido1	Apellido2	Coste/Hora	Horas invertidas		
<input checked="" type="checkbox"/>	0012	P	G	G	30,86 €	100		
<input checked="" type="checkbox"/>	0011	J.	R	R	25,03 €	0		
<input checked="" type="checkbox"/>	0010	R	S	S	35,43 €	0		
<input type="checkbox"/>	0009	R	C	C	22,29 €	0		

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

Hecho esto se pinchará el botón para dar de alta la referencia.

En el coste de personal promedio las horas grabadas a nivel de documento (horas invertidas), han de ser las mismas que las horas imputadas por el solicitante con cargo a ese documento, en caso de no ser así se notifica como error.

Puede haber diferentes unidades promedio si ha habido diferentes equipos para distintas tareas. Por ejemplo, un equipo para labores de apoyo, gestión y ejecución y otro para las de evaluación y control.

Se recuerda que el coste de personal promedio solo puede imputarse a costes asociados y otros costes subvencionables.

d) Costes generales del proyecto: Los datos que recoge este documento son:

Los datos necesarios para dar de alta referencias relativas a costes generales del proyecto dependen de si hay una sola entidad beneficiaria o varias. Si sólo hay una no es necesario añadir ningún dato adicional. Basta pinchar el botón .



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 13 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento

Documento

Datos de documento

Referencia REF15

CIF beneficiaria B1

Tipo de coste Costes generales del plan

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
Política de privacidad | Visualización | Accesibilidad

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

Si hay más de una beneficiaria se debe indicar el tipo de prorrateo que quiere aplicar a los costes generales: a todo el proyecto, acciones en las que la beneficiaria tenga alguna imputación o a determinadas acciones seleccionadas por la entidad. Si se marca "acciones formativas seleccionadas", al pinchar el botón aceptar la aplicación te muestra las acciones admitidas en las que hay algún grupo dado de alta.

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 13 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento

Documento

Datos de documento

Referencia REF15

CIF beneficiaria B1

Tipo de coste Costes generales del plan

Tipo prorrateo -- Elija opción
A todo el plan
Acciones en las que como beneficiaria tengo imputaciones
Acciones formativas seleccionadas

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
Política de privacidad | Visualización | Accesibilidad

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 13 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento

Documento

Datos de documento

Referencia: REF15
CIF beneficiaria: B1
Tipo de coste: Costes generales del plan
Tipo prorrateo: Acciones formativas seleccionadas

ACCIONES FORMATIVAS

<input type="checkbox"/>	Nº	Denominación
<input checked="" type="checkbox"/>	1	ADGG0308 - Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas - 645/2011 de 9/Mayo BOE nº 136 del 8/06/2011 (750 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	4	COMM0110 - Marketing y compraventa internacional - 1522/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (750 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	20	IFCM0310 - Gestión de redes de voz y datos - 1531/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (610 horas)
<input type="checkbox"/>	24	SANT0208 - Transporte sanitario - (RD 710/2011 de 20/Mayo BOE nº 155 del 30/06/2011) (560 horas)
<input type="checkbox"/>	28	ADGD0210 - Creación y gestión de microempresas - 1692/2011 de 18/Noviembre BOE Nº 309 del 24/12/2011 (520 horas)


Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

e) Factura: Los datos que recoge este documento son:

- **Nº de factura:** Nº de la factura que se va a imputar al proyecto de formación.
- **CIF/NIF del proveedor:** CIF/NIF del proveedor que emite la factura.
- **Razón social/nombre proveedor:** Nombre o razón social del proveedor que emite la factura.
- **Total Factura:** Se indicará el importe total de la factura incluyendo el importe de la retención de IRPF si la hubiese. Cuando se hagan las imputaciones de las diferentes facturas a las acciones/grupos/proyecto, si dichas imputaciones superan este importe la aplicación dará un aviso informando de que se ha superado.



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: N° Exp.: 13 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES




Documento

Documento

Datos de documento

Referencia	<input type="text" value="REF16"/>
CIF beneficiaria	<input type="text" value="B1"/>
Tipo de coste	<input type="text" value="Factura"/> <input type="button" value="ACEPTAR"/>
Nº factura	<input type="text"/>
CIF/NIF	<input type="text"/>
Razón social/Nombre	<input type="text"/>
Total Factura	<input type="text"/> €


Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

f) Gastos de desplazamiento de docentes/personal. Los datos que recoge este documento son:

- NIF del tutor o del personal que tiene el gasto: Una vez introducido el NIF se debe pinchar el botón **ACEPTAR**. La aplicación validará que se trata de un NIF correcto y si el NIF está recogido en la Base de Datos autocompletará los siguientes campos.
- Nombre y apellidos: Sólo será necesario rellenarlos en caso de que el NIF no esté dado de alta en el sistema. En caso contrario se autorrellenará.
- CIF/NIF proveedor: CIF/NIF del proveedor que emite la factura.
- Razón social/nombre proveedor: Nombre o razón social del proveedor que emite la factura.



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento

Documento

Datos de documento

Referencia	<input type="text"/>
CIF beneficiaria	<input type="text"/>
Tipo de coste	Gasto de desplazamiento de docentes/personal <input type="button" value="ACEPTAR"/>
NIF	<input type="text"/> <input type="button" value="ACEPTAR"/>
Nombre	<input type="text"/>
Apellido1	<input type="text"/>
Apellido2	<input type="text"/>
CIF/NIF proveedor	<input type="text"/>
Razón social proveedor	<input type="text"/>

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)




Se darán de alta aquí todas las referencias relativas a los desplazamientos tanto del personal docente de la acción formativa como del personal de la beneficiaria en el caso de que se vayan a imputar costes asociados. Cuando se trate de costes relativos al personal docente, será necesario que el NIF coincida con el de alguno de los tutores de la acción/grupo. Si se trata de personal que realiza tareas de apoyo, será necesario que el NIF coincida con el de alguno de los trabajadores dados de alta en Costes de Personal.

g) **Gastos de desplazamiento de los participantes:** Los datos que recoge este documento son:

- **CIF/NIF del proveedor:** CIF/NIF del proveedor del servicio que aparece en el ticket o comprobante del desplazamiento.
- **Razón social/nombre proveedor:** Razón social o Nombre del proveedor del servicio que aparece en el ticket o comprobante del desplazamiento.



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: N° Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

> Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento

Documento

Datos de documento

Referencia	<input type="text"/>
CIF beneficiaria	<input type="text"/>
Tipo de coste	Gasto de desplazamiento de participante <input type="button" value="ACEPTAR"/>
CIF/NIF	<input type="text"/>
Razón social/Nombre	<input type="text"/>

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C MAI-AA WCAG 2.0

Una vez que se da de alta una referencia aparece la pestaña "Imputación", en la que se pueden imputar los costes de dicho documento justificativo al proyecto de formación.



III.- Imputación de costes

Las imputaciones se pueden hacer a nivel de grupo, de acción o del plan (proyecto) en su conjunto. En función del tipo de coste la relación con el proyecto podrá ser de coste directo, o asociado o de otros costes subvencionables. Si un coste se imputa a varios grupos o acciones, el importe indicado se graba para cada uno de los grupos/acciones. Si el importe se imputa a la totalidad del proyecto, si el coste es directo se repite la cuantía en cada una de las acciones, si el coste es asociado, el importe se prorratea entre todas las acciones del proyecto según el método de prorrateo elegido en el cuadro resumen de costes.

Pinchando en el botón **AÑADIR** se solicitarán diferentes datos en función del tipo de coste que se esté imputando: Amortización, coste personal, coste personal promedio, costes generales del proyecto, factura, gasto de desplazamiento de docentes/personal, gasto de desplazamiento de participante:

a) Amortización

- **Relación con el Proyecto:** se seleccionará si el coste a imputar es directo o asociado y se pinchará el botón **ACEPTAR**.
- **Horas:** Horas imputables a la acción/grupo. Serán como máximo las horas certificadas para dicha acción/grupo.
- **Importe:** Para calcular el importe a imputar se debe pinchar en **CALCULAR**.



- **Grupos formativos a los que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a uno o varios grupos de las acciones formativas. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE GRUPOS.
- **Acciones formativas a las que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a una o varias de las acciones formativas o al proyecto en su conjunto. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE ACCIÓN.

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Documento **Imputación**

Imputación [Amortización/REF9]

Imputación

Referencia -- Elija opción
Asociado
Relación plan Directo
Horas
Importe €

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción Código grupo Denominación grupo
Estado -- Elija opción

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº Denominación Presencial Teleformación

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

b) Coste de personal:

- **Relación con el Proyecto:** se seleccionará si el coste a imputar es directo, asociado o relativo a otros costes subvencionables.
- **Concepto:** en función del seleccionado se mostrarán diferentes conceptos para su selección: Impartición o tutorías; Preparación; Tutela y supervisión de participantes; Elaboración y adquisición de material didáctico y Publicidad y difusión, en caso de ser **directos**. En caso de ser costes **asociados** se mostrarán los siguientes conceptos: Apoyo, gestión y ejecución; Selección de participantes y obtención de información; Selección de centros de impartición; y Tramitación de becas y ayudas a personas desempleadas. Por último, si se trata de otros costes subvencionables: Evaluación, Control o Evaluación y Control. (*Ver nota final*).
- **Horas:** Horas imputables a la acción/grupo. El total de horas imputables al total de las acciones/grupos no podrá ser superior al número total de horas trabajadas.
- **Importe:** para calcular el importe a imputar se debe pinchar en .



- **Grupos formativos a los que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a uno o varios grupos de las acciones formativas. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE GRUPOS.
- **Acciones formativas a las que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a una o varias de las acciones formativas o al proyecto en su conjunto. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE ACCIÓN.

NOTA: Los dos últimos apartados no se muestran si el concepto seleccionado es otros costes subvencionables, dado que dichos costes se imputan a la totalidad del proyecto y se liquidan de manera independiente al resto de la ayuda.

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO **Convocatoria 2014**

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Documento **Imputación**

Imputación [Coste de personal/REF7]

Imputación

Referencia: REF7

Relación plan: Directa

Concepto: -- Elija opción
Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación
Preparación
Tutela y supervisión de los participantes
Elaboración y adquisición de material didáctico
Publicidad y difusión

Horas:

Importe:

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción: Código grupo: Denominación grupo:

Estado: -- Elija opción

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº: Denominación: Presencial Teleformación

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)



Si se imputan costes de personal de un año, en grupos desarrollados íntegramente en otro año, la aplicación da un aviso que es informativo y no tiene ninguna repercusión. En caso de que el coste imputado esté directamente ligado con la acción formativa, deberá razonarse y/o documentarse junto con los soportes justificativos del gasto, la necesidad de imputar un coste de un año en un grupo desarrollado en otro.

NOTA: El sumatorio de imputaciones correspondiente a una referencia (documento) se podrá consultar tanto a nivel de documento como de imputación.



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: N° Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Coste de personal/REF7]

Referencia	REF7
Relación plan	Otros costes subvencionables <input type="button" value="ACEPTAR"/>
Concepto	-- Elija opción
Horas	Evaluación
Importe	Control
	Evaluación y control <input type="button" value="CALCULAR"/>


Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA NCAG 2.0

c) Coste personal promedio

- **Relación con el Proyecto:** se seleccionará si el coste a imputar es asociado o relativo a otros costes subvencionables.
- **Concepto:** en función del tipo de coste seleccionado se mostrarán diferentes conceptos para su selección. Apoyo, gestión y ejecución; Selección de participantes y obtención de información; Selección de centros de impartición; y Tramitación de becas y ayudas a personas desempleadas, en caso de ser costes asociados; y Evaluación; Control o Evaluación y Control si se trata de otros costes subvencionables. (Ver nota final)
- **Horas:** Horas imputables a la acción/grupo.
- **Importe:** para calcular el importe a imputar se debe pinchar en .
- **Grupos formativos a los que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a uno o varios grupos de las acciones formativas. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE GRUPOS.
- **Acciones formativas a las que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a una o varias de las acciones formativas o al proyecto en su conjunto. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE ACCIÓN.



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 16 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Coste de personal promedio/REF20]

Imputación

Referencia REF20

Relación plan Asociado

Concepto -- Elija opción

Horas Apoyo, gestión y/o ejecución (teoría y práctica)

Importe Selección participantes y obtención de información

Captación de empresas para prácticas y selección de centros de impartición

Coordinación de impartición y prácticas

Tramitación de becas y compensaciones

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción Código grupo Denominación grupo

Estado -- Elija opción

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº Denominación Presencial Teleformación

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)



NOTA: Los dos últimos apartados no se muestran si el concepto seleccionado es otros costes subvencionables, dado que dichos costes se imputan a la totalidad del proyecto y se liquidan de manera independiente al resto de la ayuda.

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Coste de personal promedio/REF12]

Imputación

Referencia REF12

Relación plan Otros costes subvencionables

Concepto -- Elija opción

Horas Evaluación

Importe Control

Evaluación y control

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)





d) Costes generales del Proyecto:

- **Relación con el Proyecto:** en este caso se trata siempre de coste asociado.
- **Concepto:** Se detallará qué tipo de gasto general se va a imputar: vigilancia, mensajería, limpieza, correo, agua, calefacción, luz y gastos financieros.
- **Importe:** se indicará la cuantía a imputar.

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Costes generales del plan/REF14]

Imputación

Referencia REF14

Relación plan Asociado

Concepto Elija opción

Importe €

Vigilancia
Mensajería
Limpieza
Correo
Agua
Calefacción
Luz
Gastos financieros

CANCELAR ACEPTAR

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
Política de privacidad | Visualización | Accesibilidad

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C MAI-AA WCAG 2.0

e) Factura:

- **Relación con el Proyecto:** se seleccionará si el coste a imputar es directo, asociado u otros costes subvencionables.
- **Concepto:** en función de la Relación con el Proyecto seleccionada se mostrarán diferentes conceptos para su selección. Impartición o tutorías; Preparación; Tutela y supervisión de participantes; Elaboración y adquisición de material didáctico, Alquiler de equipos, Alquiler de aulas, Seguros y Publicidad y difusión en caso de ser directos. Alquiler de equipos; Personal de apoyo, gestión, ejecución; Material no inventariable; Alquiler de locales; Selección de participantes y obtención de información; Selección de centros de impartición; y Tramitación de becas y ayudas a personas desempleadas, en caso de ser costes asociados. Por último, si se trata de otros costes subvencionables, Evaluación; Control; y Evaluación y control. (*Ver nota final*)
- **Importe:** Se indicará la cuantía a imputar.
- **Grupos formativos a los que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a uno o varios grupos de las acciones formativas. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE GRUPOS
- **Acciones formativas a las que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a una o varias de las acciones formativas o al proyecto en su conjunto. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE ACCIÓN.

NOTA: Los dos últimos apartados no se muestran si el concepto seleccionado es otros costes subvencionables, dado que dicho costes se imputan a la totalidad del proyecto.



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Factura/FCT5]

Imputación

Referencia: FCT5

Relación plan: Directo

Concepto: -- Elija opción

Importe:

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Alquiler de equipos
Alquiler de aulas
Seguros de alumnos
Publicidad y difusión

Código acción:

Estado: -- Elija opción

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº: Denominación: Presencial Teleformación

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Factura/REF1]

Imputación

Referencia: REF1

Relación plan: Asociado

Concepto: -- Elija opción

Importe:

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Selección participantes y obtención de información
~~Selección de empresas para prácticas y~~ selección de centros de impartición
~~Coordinación de impartición y prácticas~~
Tramitación de becas y ~~compensaciones~~

Código acción:

Estado: -- Elija opción

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº: Denominación: Presencial Teleformación

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)





Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Factura/FCTS]

Referencia	FCTS
Relación plan	Otros costes subvencionables
Concepto	-- Elija opción
Importe	

Evaluación
Control
Evaluación y control

CANCELAR ACEPTAR

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

f) Gasto de desplazamiento de docentes/personal interno.

- **Relación con el Proyecto:** se seleccionará si el coste a imputar es directo, asociado u otros costes subvencionables. Si el coste es directo, el documento de referencia debe corresponder a un tutor de la acción/grupo.
- **Concepto:** Se seleccionará si se trata de un coste de manutención, transporte o alojamiento (para costes directos o asociados) y el concepto de Evaluación, Control o Evaluación y Control, si se trata de otros costes subvencionables.
- **Importe:** Se indicará la cuantía a imputar.
- **Grupos formativos a los que se imputa el coste:** Grupos formativos a los que se imputa el coste: Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a uno o varios grupos de las acciones formativas. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE GRUPOS.
- **Acciones formativas a las que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a una o varias de las acciones formativas o al proyecto en su conjunto. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE ACCIÓN.

NOTA: Los dos últimos apartados no se muestran si el concepto seleccionado es otros costes subvencionables, dado que dichos costes se imputan a la totalidad del proyecto.



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Gasto de desplazamiento de docentes/personal/REF16]

Imputación

Referencia REF16

Relación plan Asociado

Concepto -- Elija opción

Importe €

Manutención

Transporte

Alojamiento

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción Código grupo Denominación grupo

Estado -- Elija opción

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº Denominación Presencial Teleformación

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
Política de privacidad | Visualización | Accesibilidad

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C MAI-AA WCAG 2.0

g) Gasto de desplazamiento de participantes.

- **Relación con el Proyecto:** de tipo directo.
- **Concepto:** Se seleccionará si se trata de un coste de manutención, transporte o alojamiento.
- **Nº de participantes:** Se señalarán los participantes cuyo coste se va a imputar. Estará limitado por el total de participantes del grupo/acción que se han señalado en la comunicación de inicio que tenían este tipo de gasto.
- **Importe:** Se indicará la cuantía a imputar.
- **Grupos formativos a los que se imputa el coste:** Grupos formativos a los que se imputa el coste: Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a uno o varios grupos de las acciones formativas. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE GRUPOS.
- **Acciones formativas a las que se imputa el coste:** Se utilizarán estos filtros para imputar el coste a una o varias de las acciones formativas o al proyecto en su conjunto. Ver apartado IMPUTACIONES A NIVEL DE ACCIÓN.



Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

Documento

Imputación

Imputación [Gasto de desplazamiento de participante/REF17]

Imputación

Referencia
Relación plan
Concepto
Nº participantes
Importe €

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción Código grupo Denominación grupo
Estado


Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº Denominación Presencial Teleformación



IV.- Imputaciones a nivel de grupo

Para realizar las imputaciones a uno o varios grupos de una acción formativa se pueden utilizar los filtros disponibles de búsqueda de grupos, estos filtros se pueden utilizar de manera única o conjunta. Los filtros disponibles son código de acción, código de grupo, denominación del grupo y estado del grupo. Tal y como se ha indicado anteriormente, si se seleccionan varios grupos el importe se repite en cada uno de ellos.

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Documento

Datos de documento

Referencia: FCT5

CIF beneficiaria: B1


Tipo de coste: Factura

Nº factura: 5

CIF/NIF: 001

Razón social/Nombre: JDJSDHJD

Total Factura: 20000,00 €

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Factura/FCT5]

Imputación

Referencia: FCT5

Relación plan: Directo

Concepto: Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación

Importe: 10000 €

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción: Código grupo: Denominación grupo: Estado: Válido


<input type="checkbox"/>	Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes
<input checked="" type="checkbox"/>	28 / 1	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	21/01/2015	11/06/2015	Válido	19 / 0
<input checked="" type="checkbox"/>	28 / 2	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	24/03/2015	14/08/2015	Válido	5 / 0

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº: Denominación: Presencial Teleformación



Una vez que pinchamos en el botón de aceptar se realiza la imputación a los grupos formativos seleccionados.

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 14 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Factura/FCT5]

✓ La imputación se ha grabado correctamente

Imputaciones a grupo

<input type="checkbox"/>	Acción	Grupo	Denominación	Concepto	Relación plan	Horas	Importe
<input type="checkbox"/>	28	1	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación	Directo		10.000,00 €
<input type="checkbox"/>	28	2	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación	Directo		10.000,00 €

TOTAL IMPORTE DIRECTO: 20.000,00 € TOTAL IMPORTE ASOCIADO: 0,00 €

Imputaciones a acciones formativas

Imputaciones al plan de formación

AÑADIR ELIMINAR


VOLVER

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
Política de privacidad | Visualización | Accesibilidad

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

El total de la factura se debe corresponder con el total de costes, incluidos los importes de la retención de IRPF si los hubiese. La aplicación no permite hacer imputaciones de una factura por encima de ese importe "total". Cuando excede la aplicación da un aviso de error informándole de que: "El importe total imputado de XXXX supera la cuantía del importe de la factura de XXXX". (En el ejemplo siguiente, el total de la factura era de 20.000 €).



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  **Convocatoria 2014**

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 15 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Documento **Imputación**

Imputación [Factura/FCT5]

Imputación

Referencia: FCT5
Relación plan: Directo
Concepto: Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación
Importe: €


Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción: Código grupo: Denominación grupo: Estado:

<input type="checkbox"/>	Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes
<input checked="" type="checkbox"/>	28 / 1	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	21/01/2015	11/06/2015	Válido	19 / 0
<input checked="" type="checkbox"/>	28 / 2	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	24/03/2015	14/08/2015	Válido	5 / 0

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº: Denominación: Presencial Teleformación

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  **Convocatoria 2014**

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 16 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Documento **Imputación**

Imputación [Factura/FCT5]

El importe total imputado de 30000,00 supera la cuantía del importe de la factura de 20000,00.

Imputación

Referencia: FCT5
Relación plan: Directo
Concepto: Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación
Importe: €

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción: Código grupo: Denominación grupo: Estado:

<input type="checkbox"/>	Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes
<input checked="" type="checkbox"/>	28 / 1	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	21/01/2015	11/06/2015	Válido	19 / 0
<input checked="" type="checkbox"/>	28 / 2	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	24/03/2015	14/08/2015	Válido	5 / 0

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº: Denominación: Presencial Teleformación



Por otro lado, si se desea cambiar alguno de los importes se debe pinchar la hoja que hay a la derecha

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 16 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Factura/FCT5]

✓ La imputación se ha grabado correctamente

Imputaciones a grupo

<input type="checkbox"/>	Acción	Grupo	Denominación	Concepto	Relación plan	Horas	Importe	
<input type="checkbox"/>	28	1	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación	Directo		10.000,00 €	
<input type="checkbox"/>	28	2	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación	Directo		10.000,00 €	

TOTAL IMPORTE DIRECTO: 20.000,00 € TOTAL IMPORTE ASOCIADO: 0,00 €

Imputaciones a acciones formativas

No se encontraron resultados.

Imputaciones al plan de formación

No se encontraron resultados.

AÑADIR ELIMINAR

VOLVER

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 16 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Factura/FCT5]

Imputación

Referencia: FCT5

Relación plan: Directo

Concepto: Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación

Importe: 8500,00 €



Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

Documento

Imputación

Imputación [Factura/FCT5]

✓ La imputación se ha modificado correctamente.

Imputaciones a grupo

<input type="checkbox"/>	Acción	Grupo	Denominación	Concepto	Relación plan	Horas	Importe
<input type="checkbox"/>	28	1	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación	Directo		8.500,00 €
<input type="checkbox"/>	28	2	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	Impartición o tutorías presenciales o a distancia o Teleformación	Directo		10.000,00 €

TOTAL IMPORTE DIRECTO: 18.500,00 € TOTAL IMPORTE ASOCIADO: 0,00 €

Imputaciones a acciones formativas

No se encontraron resultados.

Imputaciones al plan de formación

No se encontraron resultados.

AÑADIR


ELIMINAR

VOLVER



V.- Imputaciones a nivel de acción

Para realizar las imputaciones a una o varias acciones de una acción formativa se pueden utilizar los filtros disponibles de búsqueda de acciones, estos filtros se pueden utilizar de manera única o conjunta. Los filtros disponibles son número de acción, denominación de la acción y modalidad de formación: presencial y teleformación. Tal y como se ha indicado anteriormente, si se seleccionan varias acciones, la cuantía indicada se repite en cada una de ellas.

Fundación Tripartita  PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 16 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Documento **Imputación**

Imputación [Factura/REF1]

Imputación

Referencia

Relación plan

Concepto

Importe €

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción Código grupo Denominación grupo



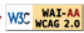
Estado

Acciones formativas a las que se imputa el coste:


Nº Denominación Presencial Teleformación

<input checked="" type="checkbox"/>	Nº	Denominación
<input checked="" type="checkbox"/>	1	ADGG0308 - Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas - 645/2011 de 9/Mayo BOE nº 136 del 8/06/2011 (750 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	4	COMM0110 - Marketing y compraventa internacional - 1522/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (750 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	20	IFCM0310 - Gestión de redes de voz y datos - 1531/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (610 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	24	SANT0208 - Transporte sanitario - (RD 710/2011 de 20/Mayo BOE nº 155 del 30/06/2011) (560 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	28	ADGD0210 - Creación y gestión de microempresas - 1692/2011 de 18/Noviembre BOE Nº 309 del 24/12/2011 (520 horas)

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
Política de privacidad | Visualización | Accesibilidad



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: N° Exp.: 16 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Factura/REF1]

✓ La imputación se ha grabado correctamente

Imputaciones a grupo

No se encontraron resultados.

Imputaciones a acciones formativas


<input type="checkbox"/>	Acción	Denominación	Concepto	Relación plan	Horas	Importe
<input type="checkbox"/>	1	ADGG0308 - Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas - 645/2011 de 9/Mayo BOE nº 136 del 8/06/2011 (750 horas)	Alquiler de aulas	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	4	COMM0110 - Marketing y compraventa internacional - 1522/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (750 horas)	Alquiler de aulas	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	20	IFCM0310 - Gestión de redes de voz y datos - 1531/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (610 horas)	Alquiler de aulas	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	24	SANTO208 - Transporte sanitario - (RD 710/2011 de 20/Mayo BOE nº 155 del 30/06/2011) (560 horas)	Alquiler de aulas	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	28	ADGD0210 - Creación y gestión de microempresas - 1692/2011 de 18/Noviembre BOE Nº 309 del 24/12/2011 (520 horas)	Alquiler de aulas	Directo		1.600,00 €

TOTAL IMPORTE DIRECTO: 8.000,00 € TOTAL IMPORTE ASOCIADO: 0,00 €

Imputaciones al plan de formación

No se encontraron resultados.


AÑADIR ELIMINAR

Si se desea cambiar alguno de los importes se debe pinchar la hoja que hay a la derecha .



VI.- Imputaciones a nivel del proyecto de formación

Si se quiere imputar un coste al proyecto en su conjunto, se deben hacer desde el apartado de acciones y utilizar el buscador sin emplear ningún filtro. De esta manera, se muestran todas las acciones del proyecto, se marcan pinchando la selección que hay a la izquierda del N° de acción y se acepta para grabar la imputación.

Fundación Tripartita  PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: N° Exp.: 16 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Documento **Imputación**

Imputación [Factura/REF1]

Imputación

Referencia: REF1
Relación plan: Directo
Concepto: Elaboración y adquisición de material didáctico
Importe: 1600 €

Grupos formativos a los que se imputa el coste:




Código acción: Código grupo: Denominación grupo:
Estado: -- Elija opción

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº: Denominación: Presencial Teleformación


<input checked="" type="checkbox"/>	Nº	Denominación
<input checked="" type="checkbox"/>	1	ADGG0308 - Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas - 645/2011 de 9/Mayo BOE nº 136 del 8/06/2011 (750 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	4	COMM0110 - Marketing y compraventa internacional - 1522/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (750 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	20	IFCM0310 - Gestión de redes de voz y datos - 1531/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (610 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	24	SANT0208 - Transporte sanitario - (RD 710/2011 de 20/Mayo BOE nº 155 del 30/06/2011) (560 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	28	ADGD0210 - Creación y gestión de microempresas - 1692/2011 de 18/Noviembre BOE Nº 309 del 24/12/2011 (520 horas)

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

Si la imputación a todo el proyecto es un coste directo, la cuantía indicada se repetirá en todas las acciones.



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO  Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 16 de abril 2015 (44) Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES**

Documento **Imputación**

Imputación [Factura/REF1]

✓ La imputación se ha grabado correctamente

Imputaciones a grupo

No se encontraron resultados.

Imputaciones a acciones formativas

<input type="checkbox"/>	Acción	Denominación	Concepto	Relación plan	Horas	Importe
<input type="checkbox"/>	1	ADGG0308 - Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas - 645/2011 de 9/Mayo BOE nº 136 del 8/06/2011 (750 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	4	COMM0110 - Marketing y compraventa internacional - 1522/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (750 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	20	IFCM0310 - Gestión de redes de voz y datos - 1531/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (610 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	24	SANT0208 - Transporte sanitario - (RD 710/2011 de 20/Mayo BOE nº 155 del 30/06/2011) (560 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	28	ADGD0210 - Creación y gestión de microempresas - 1692/2011 de 18/Noviembre BOE Nº 309 del 24/12/2011 (520 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €

TOTAL IMPORTE DIRECTO: 8.000,00 € TOTAL IMPORTE ASOCIADO: 0,00 €

Imputaciones al plan de formación

No se encontraron resultados.

AÑADIR ELIMINAR

Pero si se trata de un coste asociado, dicha cuantía se prorrateará conforme al método elegido al cerrar los costes del proyecto.



Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

Documento

Imputación

Imputación [Factura/REF1]

Imputación

Referencia	REF1
Relación plan	Asociado <input type="button" value="ACEPTAR"/>
Concepto	Alquiler de equipos
Importe	2000 €

Grupos formativos a los que se imputa el coste:

Código acción	Código grupo	Denominación grupo
Estado	-- Elija opción	
<input type="button" value="BUSCAR"/>		

Acciones formativas a las que se imputa el coste:

Nº	Denominación	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial	<input checked="" type="checkbox"/> Teleformación
<input type="button" value="BUSCAR"/>			

<input checked="" type="checkbox"/>	Nº	Denominación
<input checked="" type="checkbox"/>	1	ADGG0308 - Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas - 645/2011 de 9/Mayo BOE nº 136 del 8/06/2011 (750 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	4	COMM0110 - Marketing y compraventa internacional - 1522/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (750 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	20	IFCM0310 - Gestión de redes de voz y datos - 1531/2011 de 31/Octubre BOE Nº 300 del 14/12/2011 (610 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	24	SANT0208 - Transporte sanitario - (RD 710/2011 de 20/Mayo BOE nº 155 del 30/06/2011) (560 horas)
<input checked="" type="checkbox"/>	28	ADGD0210 - Creación y gestión de microempresas - 1692/2011 de 18/Noviembre BOE Nº 309 del 24/12/2011 (520 horas)
<input type="button" value="CANCELAR"/> <input type="button" value="ACEPTAR"/>		



Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2014

CIF: RAZON_SOCIAL Jóvenes 2014 NIF: Nº Exp.: 16 de abril 2015 Mensajes

Comunicación grupos formativos

» Está en: Planes de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Detalle de costes

GRUPOS FORMATIVOS COSTES

Documento Imputación

Imputación [Factura/REF1]

✓ La imputación se ha grabado correctamente

Imputaciones a grupo

No se encontraron resultados.

Imputaciones a acciones formativas

<input type="checkbox"/>	Acción	Denominación	Concepto	Relación plan	Horas	Importe
<input type="checkbox"/>	1	ADGG0308 - Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas - 645/2011 de 9/Mayo BOE nº 136 del 8/06/2011 (750 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	4	COMM0110 - Marketing y compraventa internacional - 1522/2011 de 31/Octubre BOE nº 300 del 14/12/2011 (750 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	20	IFCM0310 - Gestión de redes de voz y datos - 1531/2011 de 31/Octubre BOE nº 300 del 14/12/2011 (610 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	24	SANTO208 - Transporte sanitario - (RD 710/2011 de 20/Mayo BOE nº 155 del 30/06/2011) (560 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €
<input type="checkbox"/>	28	ADGD0210 - Creación y gestión de microempresas - 1692/2011 de 18/Noviembre BOE nº 309 del 24/12/2011 (520 horas)	Elaboración y adquisición de material didáctico	Directo		1.600,00 €

TOTAL IMPORTE DIRECTO: 8.000,00 € TOTAL IMPORTE ASOCIADO: 0,00 €

Imputaciones al plan de formación

<input type="checkbox"/>	Concepto	Relación plan	Horas	Importe
<input type="checkbox"/>	Alquiler de equipos	Asociado		2.000,00 €

TOTAL IMPORTE: 2.000,00 €

(*) NOTA: (Costes asociados / Convocatoria de Jóvenes 2014)

Según se indica en la Resolución de 20 de agosto de 2014, del Servicio Público de Empleo Estatal, en su artículo 3.2:

“Asimismo, serán subvencionables como costes asociados las siguientes actividades relacionadas con el desarrollo del proyecto:

- Selección de los participantes.
- Obtención de información que permita identificar los perfiles formativos de los participantes en relación con las exigencias del proceso formativo.
- Selección de los centros donde se impartan las acciones formativas.
- Realización de los trámites que sean precisos para la gestión de las becas y ayudas a las personas desempleadas participantes en el proyecto, al objeto de proceder a su pago por parte del Servicio Público de Empleo Estatal”.



En la aplicación informática se podrán incluir costes relativos a estas actividades de la siguiente manera: (Apartados que aparecen en los desplegados de la aplicación, al seleccionar imputaciones de costes asociados en los siguientes tipos de documentos: Facturas / Costes de Personal y Costes de Personal Promedio).

- Selección de participantes y obtención de información (costes de las actividades indicadas en el apartado a) y b) del artículo 3.2 de la Resolución de 20 de agosto de 2014 del SEPE).
- Captación de empresas para prácticas y selección de centros de impartición (costes de las actividades indicadas en el apartado c) del artículo 3.2 de la Resolución de 20 de agosto de 2014 del SEPE).
- Coordinación de impartición y prácticas (según la Resolución de 20 de agosto de 2014, "NO aplica" en la Convocatoria de Jóvenes 2014).
- Tramitación de becas y compensaciones (costes de las actividades indicadas en el apartado d) del artículo 3.2 de la Resolución de 20 de agosto de 2014 del SEPE).

<p>Selección participantes y obtención de información Captación de empresas para prácticas y selección de centros de impartición Coordinación de impartición y prácticas Tramitación de becas y compensaciones</p>
--